

En La Roda ejecutaron a Cincuenta y cuatro personas en ocho ejecuciones: cinco el diecisiete de mayo de 1939, uno el dieciocho de junio 1939, dos el veintitrés de junio de 1939, uno el siete de julio de 1939, siete el veintinueve de julio de 1939, diecisiete el once de noviembre de 1939, uno el dieciséis de noviembre de 1939 y veinte el veintisiete de noviembre de 1939. Setenta y una personas, entre ejecutados y fallecidos en prisión fueron las que perdieron su vida por la represión franquista.

Diecisiete fallecieron en prisión; las causas y las enfermedades fueron diversas: “broconeumonía”, “gastroenteritis crónica”, “insuficiencia del corazón”, “uremia”, “endocarditis”, “reumatismo poliarticulares”, el clásico colapso y un suicidio que no se explica como se produjo. Durante la investigación me llegó la información de Isabel Ramos Morcillo, supuestamente fallecida en su domicilio; su bisnieta Bárbara Audras me confirmó que no falleció en su domicilio, falleció en el depósito (Cárcel) de La Roda, sito en calle Fray Antonio Rubio número 4. Ángeles, hija de Bárbara, compartía cárcel con su madre, contaba que su madre falleció mientras la interrogaban, y que la escuchó gritar durante el mismo (este es otro de los muchos casos en que la información oficial tergiversada te hace dudar de sí es o no represaliada, en este contamos con el testimonio de la familia y fuentes que la han citado antes): **“También se registra la muerte en el depósito municipal de La Roda de Isabel Ramos Morcillo, tía de Eugenio Palacios Moya (a) panizares. El goteo de detenciones a lo largo de este mes de septiembre de 1947 es constante” (Díaz Díaz, 2004, P. 227); la fecha en la que falleció Isabel (veintiuno de septiembre de 1947) da información en esa línea, durante esa época los interrogatorios en cortijos y casas particulares en Villarrobledo y comarca fueron una contante para la eliminación de los maquis: “interrogatorio del citado Natalio Rubio Céspedes; al de Isabel Ramos, tía de (Panizares) en el depósito de presos de La Roda” (Petrel Marín y Fernández de Sevilla Martínez, 2014, p. 134).**